¡EL CENTRAL NORTE A SANTA FE!

Un Triunfo de Alta Política Obtuvo en la Cámara el Diputado Santafecino Dr. Mosset

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, SABADO 25 DE JUNIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1455

Puso en Evidencia Que Carece de Fundamentos La Actitud del Ministro

"El centro geométrico será Tucumán, pero el centro de atracción y explotación, es indiscutiblemente el puerto de Santa Fe"

HUBO UNANIMIDAD DE VOTOS

BUENOS AIRES, Junio 24. — Una cuestión de vital interés para la capital de la Provincia de Santa Fe, se trató hoy en la Cámara de Diputados de la Nación.

EL TRASLADO DEL F. C. C. N. —

Iniciada la sesión, pidió la palabra el doctor Mario Mosset Iturraspe, diputado por Santa Fe, quien procedió a hacer un análisis del informe enviado por el Poder Ejecutivo en respuesta a la minuta de interpelación que el mismo señor Diputado formulara en sesiones anteriores.

Declara el Dr. Mosset Iturraspe que los argumentos del señor Ministro de Obras Públicas, eran confusos, contradictorios y hasta para el mismo punto de vista de su autor, incompletos. Demuestra luego el orador, que hay en el informe muchos puntos vulnerables, expresando que la administración y los intereses creados se movilizan para mantener el régimen actual.

"El mensaje, dice el doctor Mosset Iturraspe, se apoya en razones burocráticas inadmisibles. El centro geométrico, será Tucumán. Pero el centro de atracción y explotación, lo és indiscutiblemente el puerto de Santa Fe".

UN PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA —

A continuación, y acallados los aplausos y expresiones de aprobación que merecieran sus palabras anteriores, el doctor Mosset Iturraspe solicita un pronunciamiento de la Cámara, indicando que en todo caso, el señor Ministro se haga presente en el recinto, para hacer conocer su opinión definitiva.

El diputado Angel Saggese, pide la palabra, para apoyar la moción del doctor Mosset Iturraspe, pero agrega que la Cámara puede resolver inmediatamente sin esperar al Ministro anticipando que su sector apoyará los propósitos expresados por el diputado que le precedió en el uso de la palabra.

UNA ACTITUD DE ALTA POLITICA —

Habla nuevamente el doctor Mosset Iturraspe, declarando a la Cámara que no hará una cuestión electoral, sino de colaboración y alta política.

En consecuencia, propicia la sanción inmediata, sin esperar la llegada del Ministro, de una minuta de comunicación.

ES VOTADA POR UNANIMIDAD —

La minuta es votada por unanimidad. Por élla, se expresa que verá con agrado que el Poder Ejecutivo ordene de inmediato el traslado gradual de las oficinas principales del Ferrocarril Central Norte, a la ciudad de Santa Fe.

Terminada la sesión el diputado interpelante, fué objeto de numerosas felicitaciones de sus colegas.

HA SIDO PEDIDA LA PRISION DE LEOPOLDO LUGONES, HIJO

BUENOS AIRES, Junio 24. — El Fiscal doctor Gordillo ha dictaminado hoy en el asunto de la desaparición de prontuarios de la Jefatura de Policía, pidiendo la prisión preventiva del ex-Jefe de Orden Político, Leopoldo Lugones, hijo. El dictamen del Fiscal ha sido ya elevado al Juez que aún no ha dado una resolución.

Fué Consagrada por el Voto



La señorita Amanda Eckard Vionnet, que ha triunfado en nuestro concurso de selección para elegir "Miss Santa Fe". (Crónica en la página tres).

Dávila Emplazó a Sus Ministros Para Que Solucionen el Asunto De la Desocupación Rápidamente

SANTIAGO DE CHILE, Junio 24. — El presidente de la Junta de Gobierno, doctor Dávila, reunió hoy a la Comisión de Ministros y emplazó a los mismos para que se entreguen de inmediato al estudio del problema de la desocupación, y lo resuelvan lo antes posible.

En dicha reunión, el Ministro del Interior aprovechó para informar oficialmente que reina en todo el país, tranquilidad absoluta y que el gobierno domina ya la situación.

Se devolverá el oro que había sido confiscado —

SANTIAGO DE CHILE, Junio 24. — Se ha dado hoy un decreto por el cual se dispone la devolución de todo el oro que había sido confiscado en los días del gobierno del general Marmaducke Grove. Este dinero alcanza a la suma de tres millones de pesos y las operaciones de devolución se harán por el Ministerio de Hacienda, a la presentación de los comprobantes de derechos sobre las cantidades que fueron confiscadas.

Las secretarías de las representaciones —

SANTIAGO DE CHILE, Junio 24. — Se sabe que se encuentra a estudio del gobierno, un proyecto según el cual las secretarías de las representaciones diplomáticas en el exterior, serán en adelante desempeñadas por obreros y estudiantes.

Se fundamenta este proyecto en la ideología del actual gobierno, la cual concordaría con las masas para quienes se pide representación en el cuerpo diplomático.

LA SESION DE LA CAMARA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — Con asistencia de 82 diputados y bajo la presidencia del doctor Cafferata, se inició hoy, a la hora habitual la sesión de la Cámara de Diputados.

Después de leerse los asuntos entrados habla el diputado por Santa Fe, doctor Mario Mosset Iturraspe y se ocupa nuevamente de la cuestión del traslado de las oficinas de los FF. CC. del Estado, a Santa Fe, según informamos en otra parte.

Terminado este asunto la presidencia informa que por razones de salud, el ministro del Interior, no ha podido concurrir a responder a la interpelación sobre el asunto de la lepra.

UN VETO DEL P. E.

Toma después la palabra el diputado socialista independiente y manifiesta que le ha causado asombro el veto del P. E. al artículo 8 de la ley de presupuesto, por cuanto ello significa todo lo contrario de lo sostenido por el ministro de Hacienda, ante los representantes parlamentarios.

El veto dice, puede convertir a una ley en todo lo contrario de lo que esa ley quiere. Con ese criterio del veto personal, continúa, pudo ser aceptada la ley de empréstito, suprimiéndose la parte en que se fijaba el monto del empréstito o se reglamentaba la emisión.

Pide que el asunto se estudie conjuntamente con las Comisiones de Asuntos Constitucionales para que ésta determine si el Poder Ejecutivo ha hecho efectivamente uso de atribuciones que le son propias y si ha habido en su actitud, atribuciones que le son ajenas y si por el hecho de haber sido observada una parte de una ley, ésta debió ser sometida íntegramente a la consideración del Congreso.

HABLA DICKMANN

Pide luego la palabra Adolfo Dickmann y dice que celebra las observaciones precedentes, hayan partido de un grupo notoriamente afecto al gobierno y que se adhería a ellas calurosamente.

También Corominas Segura, apoya la moción. Moreira, en nombre de los antipersonalistas, también se adhiere.

Se vota y se aprueba que la moción pase a las comisiones de Hacienda y de Asuntos Constitucionales.

ARANCELES ADUANEROS

A indicación del diputado Bermúdez se resuelve luego la inmediata revisión del último pronunciamiento del Senado respecto a la enmienda a la ley de impuestos aduaneros y al arancel consular.

Acepta que se excluya de estas enmiendas a la chapa canaleta, pero insiste en la liberación de derechos a la fariña, a los fiedos o incorporando además a los huevos.

Insiste también en la liberación de derechos a las herramientas de artesanos y pide que se fije el 31 de diciembre para la cesación del impuesto adicional del 10 0|0 establecido por decreto del 6 de octubre de 1931, quedando convertido en ley el proyecto de impuestos aduaneros y de arancel consular.

DIARIO DE SESIONES

Se aprueba luego el proyecto por el cual se autoriza al presidente de la Cámara a fijar el precio de suscripción al Diario de Sesiones.

Queda convertido en ley.

CENSO DE DESOCUPADOS

A moción del diputado Sierra, que lo funda extensamente, se aprueba el proyecto de realizar un nuevo censo de desocupados.

El proyecto se aprueba en particular y en general, quedando convertido en ley.

UNA LICENCIA

Luego se trata la solicitud del diputado Bordabehere para faltar a cinco sesiones y se le concede, con goce de dieta.

SIN QUORUM

El diputado Bunge toma luego la palabra y funda en nombre de la comisión el proyecto sobre cierre de los comercios a determinada hora.

Afirma que el propósito de los que auspician la moción es que se trabaje solamente ocho horas, de acuerdo a las normas sobre la jornada legal.

En el momento de llamarse a votación el presidente advierte que la Cámara se ha quedado sin quórum y se levanta la sesión.

ENCONTRARON A LA MENOR DESAPARECIDA

Había estado en la casa de una abuela y dice que no recuerda lo ocurrido

¿TRASTORNADA?

A última hora el personal de la comisaría de Los Hornos logró hallar a la menor Carmen Sánchez, que había huido por la madrugada de la casa de sus padres según sus propias declaraciones con el fin de poner fin a su existencia, a raíz de una contrariedad de índole sentimental.

La joven protagonista del hecho que por espacio de muchas horas tuvo en actividad a los funcionarios policiales, se encontraba en el domicilio de una abuela y al ser interrogada manifestó que no recordaba absolutamente nada de lo ocurrido.

O la joven simula, o se halla trastornada. Es en síntesis, el epílogo de una aventura que consternó a los moradores de Los Hornos.

La Intervención a Buenos Aires

BUENOS AIRES, Junio 24. — Volvió a reunirse hoy la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, a objeto de seguir estudiando el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Hasta el momento nada se anuncia ni se informa respecto a las deliberaciones de la comisión, pero se anticipa que en el seno de la misma hay ambiente contrario al proyecto de intervención.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 24. — Más o menos en la forma de los días anteriores han continuado hoy las operaciones en el mercado de cambios, sin que se hayan registrado variantes de mayor importancia en las cotizaciones.

A la hora del cierre la libra esterlina valía 14.11 pesos; los cien dólares 388.63; los cien francos 15.31; las cien liras 19.85 y las cien pesetas 32.24.

Estas cotizaciones son para los cambios a la vista y para los cambios telegráficos.

Einstein Encabeza un Movimiento Contra el Fascismo en Alemania

BERLIN, Junio 24. — Ha sido dado a publicidad hoy un manifiesto que firman un grupo de intelectuales y que encabeza Einstein, por el cual se incita al socialismo y al comunismo a unirse en una campaña electoral contra los fascistas.

Este manifiesto ha causado sensación y se cree que surtirá efectos en el sentido que sus iniciadores se proponen.

HUBO UN CHOQUE SANGRIENTO EN DORTMUND —

DORTMUND, Junio 24. — En un barrio céntrico de esta ciudad, tuvo lugar esta tarde un encuentro sangriento entre dos grupos de comunistas y de hitleristas.

Los manifestantes al encontrarse en la calle se agredieron a tiros de revólver y a golpes de arma blanca.

A poco terció la policía y al restablecerse la calma se comprobó que había un muerto, cinco heridos graves y gran cantidad de contusos.

PIDEN LA LEY MARCIAL LOS HITLERISTAS —

BERLIN, Junio 24. — Con motivo de los desórdenes que han ocurrido en los últimos días, los hitleristas se han presentado hoy al gobierno pidiendo que sea establecida la ley marcial.

Además quieren que el comunismo sea declarado al margen de la ley.

ASUMIO SU CARGO EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE, DR. REPETTO

BUENOS AIRES, Junio 24. — Tuvo lugar esta tarde la ceremonia de la entrega del mando al nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dr. Roberto Repetto.

La ceremonia se llevó a cabo de acuerdo con los actos de práctica, estando presentes casi la totalidad de los magistrados de la Capital y el Ministro de Justicia. El Dr. Repetto, se puso inmediatamente en sus funciones de pre sidente.

Prestó Juramento el Nuevo Vicario Capitular

FUE UNA CEREMONIA SOLEMNE LA QUE SE LLEVO A CABO EN EL OBISPADO AYER CON ESTE MOTIVO



El nuevo Vicario Capitular de la Diócesis de Santa Fe, Monseñor Natalio Bértola en el acto de prestar juramento y en el acto de firmar el acta correspondiente a la ceremonia de ayer. Lo acompañan en ambos actos Monseñor Canale Oberti y los miembros del Cuerpo Consultor.

El Texto del Juramento de Mons. Bertola

En el Obispado se realizó ayer la ceremonia de la prestación del juramento del Vicario Capitular, Monseñor Natalio Bértola, de acuerdo a lo que en la edición anterior de nuestro diario anunciamos. Llegó en el tren del Ferrocarril Central Argentino. En el andén de la Estación fué recibido por Monseñor Canale Oberti y demás miembros del Cuerpo de Consultores, así como numerosos caballeros y miembros de la Asociación Católica. Desde la Estación se trasladaron directamente al Obispado. Llegado se realizó una breve sesión del Cuerpo de Consultores. Después todos se trasladaron a los altos del edificio donde se realizó otra breve reunión, en una sala contigua a la capilla privada del extinto Monseñor Boneo.

EL JURAMENTO —

Fué un acto solemne. En la Capilla el Vicario Capitular se arrodilló en un reclinatorio y en esa posición dió lectura en latín al acta de profesión de fe. Terminada la lectura Monseñor Canale Oberti, en nombre del Cuerpo de Consultores procedió a recibirle el juramento. Monseñor Bértola lo hizo en los siguientes términos: "Juro por Dios y por estos Santos Evangelios desempeñar fiel y lealmente el cargo de Vicario Capitular de esta Diócesis de Santa Fe, para el cual he sido elegido por el Cuerpo de Consultores; si así lo hiciere que Dios me lo premie y sinó que El me lo demande".

PALABRAS DEL VICARIO CAPITULAR —

Luego pasan todos a la sala contigua. Allí el nuevo encargado de la Diócesis recibe las felicitaciones de los presentes. Hace uso de la palabra expresando que siempre fué obediente con los que mandan y a lo que Dios dispone. Recordó al extinto Obispo Monseñor Boneo pidiendo que desde el cielo en que está proteja e ilumine y que ninguna sombra empañe la tranquilidad y la paz con que ha dejado el extinto a su Diócesis.

COMUNICACIONES —

Firmada el acta se dirigieron comunicaciones a la Santa Sede, al Nuncio Apostólico, y al Arzobispado comunicando la asunción del cargo. Además se comunicará al Gobierno de la Nación por nota y a todos los Obispados.

[illegible] —

Monseñor Bértola salió anoche para Rosario. Regresa el día lunes próximo.



El nuevo Vicario y Monseñor Canale Oberti, después de las ceremonias de ayer.

QUIEN ES MONSEÑOR NATALIO BERTOLA, VICARIO CAPITULAR DE LA DIOCESIS DE SANTA FE

Damos a continuación algunos datos biográficos del nuevo Vicario Capitular. Nació el Pbro. Natalio Bértolo en Savorgnano (Italia) el 2 de julio de 1876. A los diez años ingresó al Seminario de Concordia, donde comenzó la carrera eclesiástica, que continuó en el Seminario Conciliar de Santa Fe, dirigido entonces por los reverendos padres jesuitas. Recibió la tonsura, órdenes menores, y subdiaconado de manos del obispo Gelabert y el diaconado y presbiterado de manos del fallecido Ilmo. señor obispo diocesano monseñor doctor Juan Agustín Boneo, previa dispensa de la edad, que le fué concedida por la Santa Sede a las 22 años y 5 meses. Ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1898, cantó su primera misa el 1o. de enero de 1899 en la iglesia de los reverendos padres jesuitas. En esta misma fecha fué nombrado organista de la Catedral y teniente cura de la parroquia del Carmen, en la capital de la provincia. Vacante esa parroquia fué encargado de la misma y el 9 de julio de 1900 llegado a la edad canónica, fué designado su cura rector.

Su actividad y entusiasmo se pusieron inmediatamente de manifiesto. Da impulso a todas las asociaciones y obras parroquiales, refacciona el templo y levanta las torres en su casi totalidad.

Resentido en su salud y necesitando reposo, presenta en 1903 la renuncia del cargo, aceptando la parroquia de San Martín de las Escobas y estableciendo su residencia en el Trébol, donde estuvo hasta marzo de 1905. El 3 de abril de ese año acepta el cargo que actualmente ocupa, de Cura Rector de la importante parroquia de Santa Rosa.

Aquí es donde se revela con toda intensidad la fecunda obra del padre Bértolo. En pocos años, merced a incesantes esfuerzos y a una grande abnegación realiza una vieja aspiración y a la vez sentida necesidad de los vecinos de la parroquia: la antigua y reducida capilla desaparece para dar lugar al hermoso templo, que hoy gracias a su constante actividad vemos hermoseado con artísticas decoraciones y frescos que realzan la belleza interior del templo.

El extinto obispo monseñor Boneo, lo distinguió con el cargo de examinador prosinodal, siendo actualmente presidente de la Comisión pro música sacra y párroco consultor.

Con ser meritorio todo lo que dejamos expuesto, mucho más podríamos señalar en la actuación del padre Bértolo, que acredita el ejercicio ejemplar de su alto ministerio.

Amigo de la juventud, a la que ha dedicado siempre sus mejores afectos, fundó en el año 1909 la Asociación San Luis Gonzaga, de la que surgió luego el Centro de estudios Sociales que dirigiera con el llorado maestro, presbítero Gustavo Mingoni.

La eficacia de esta parte de su obra ha podido ser valorada en la descollante actuación de un grupo de jóvenes que en la Asociación encontraron el aliento, el estímulo y la preparación necesaria para sobresalir en la Universidad, en el periodismo y señalarse luego en la tribuna callejera, hasta en magnas asambleas.

Ocupa en el Círculo de Obreros el cargo de vicedirector espiritual, habiéndose manifestado siempre su cariño por la institución, en múltiples obras.

Es actualmente asesor de la Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina, Zona Sud.

El Hogar Propio de los Empleados Provinciales Solucionaría el Problema de la Vivienda Cara

Ha contribuido en algo a suavizar el problema de la carestía de la vivienda en nuestra ciudad, la institución del Hogar Propio Municipal.

Los beneficios rendidos por la ordenanza de la casa propia, en condiciones cómodas y fácilmente sobrellevables, son de palpable evidencia en nuestro medio.

Varios centenares de servidores de la administración municipal, han podido resolver, satisfactoria y ventajosamente, el serio problema de los altos alquileres que absorbían una apreciable proporción de sus sueldos.

Con lo que antes pagaban, sin esperanzas de reintegro, por concepto de locación, van amortizando ahora el valor del hogar familiar que les ha sido posible adquirir, con importantes y positivas economías ahorradas.

El empleado provincial sigue en injusta desventaja a este respecto.

El pago de alquileres de las casas que arriendan a precios desproporcionados, abre una gran brecha en sus presupuestos privados.

Continúan atados, sin esperanzas de liberación, a las desconsideradas exigencias de los rentistas, que se obstinan e nextraer a sus capitales inmobiliarios, el mayor jugo posible de intereses.

Sin embargo, lo que ha hecho con tan excelentes resultados el concejo deliberante municipal de Santa Fe, no se disponen a realizarlo las cámaras legislativas locales, ni lo han intentado las ramas ejecutivas de nuestros gobiernos en los últimos tiempos.

Sería, sin embargo, un deber de los poderes públicos provinciales contemplar este problema, que tan fáciles medios de solución ofrece.

Un emprésito para facilitar al empleado público la adquisición de su vivienda propia, estaría sólida y ampliamente garantizado en sus servicios, con las amortizaciones que se descontarían de sus sueldos a los beneficiarios.

No habría riesgos de quebrantos para el erario provincial, desde que, como en el caso del Hogar Propio Municipal, el beneficio se acordaría a empleados con determinada antigüedad mínima en el ejercicio de sus funciones y con la previsión del seguro sobre la vida de los mismos.

Propender por parte del estado a resolver tan importante problema de vida para el empleado público, facilitándole medios de efectuar ahorros reales y estimuladores, redundará, por reflejo en beneficio general, desde que, la nueva edificación que se llevaría a cabo en vasta escala, obligaría la rebaja de los alquileres en general a términos moderados y equitativos, que influirían favorablemente en el anhelado abaratamiento de las subsistencias.

Pago de haberes a los maestros

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que con los fondos entregados por el Poder Ejecutivo, fueron abonados los haberes a los maestros de la octava sección por febrero último. A medida se tengan fondos el Consejo irá abonando haberes.

Postergáronse para mañana las fiestas en Barrio Candioti

La comisión de fiestas de Barrio Candioti, hace saber que a causa del mal tiempo, han debido suspenderse algunos números del programa que debieron llevarse a cabo ayer.

En consecuencia, mañana a las 16 horas tendrán lugar los juegos infantiles con premios y a las 18 horas se quemarán los novedosos fuegos artificiales preparados, frente al edificio de las Aguas Corrientes.

Mañana será pues, un día de alegría para los pibes y para los no pibes de Barrio Candioti.

AERO CLUB SANTA FE

Ayer tuvo lugar una sesión de la Comisión Organizadora de la entidad del epígrafe, adoptándose diversas resoluciones de importancia para la constitución definitiva del Aero Club entre ellas fijando el día 27 del corriente mes a las 19 horas para la realización de la reunión preliminar a la cual serán invitadas conocidas personas de nuestro medio; dicha reunión se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química gentilmente cedido a tal efecto por el decano doctor Josué Gollán.

A más se ha tomado en consideración la propuesta de cesión de dos campos cercanos a esta ciudad para el futuro aeródromo.

A propuesta del señor Borruat, se fijó el día domingo a las 16 horas para sesionar nuevamente a fin de ultimar los trabajos a proponer en la reunión preliminar del 27.

A la reunión preliminar del 27 del corriente podrán concurrir todas aquellas personas que simpaticen con la iniciativa y que no hubieran recibido invitación particular.

Centros y Sociedades

...dad Española de Socorros Mutuos. — Para el domingo 26 del actual a las 9 horas, están convocados a asamblea extraordinaria los socios de esta Institución, con el fin de tratar la reforma de sus Estatutos.

El proyecto a discutirse contiene reformas fundamentales al Estatuto vigente, por lo que se descuenta la participación activa de numerosos asociados en la mencionada asam-

¡AMANDA ECKARD, MISS SANTA FE!

Mañana se Embarcará Para la C. Federal

CON UN EXITO ROTUNDO HA TERMINADO EL CONCURSO Y SE HA PROCLAMADO "MISS"

ANOCHE HUBIERAMOS NECESITADO LA AYUDA DE LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL

LLOVIERON VOTOS HASTA LAS 24 HORAS

Hemos dado término a nuestra tarea. Por lo menos, a la parte principal de élla.

Anoche, después de una hora de labor, en la cual participaron varios compañeros del diario y fué presenciada por amigos de la casa, pudimos conocer el resultado de nuestro concurso, resultado que preveíamos desde la tarde, a raíz de la visita de un grupo de entusiastas del Club Unión, los cuales llegaron con una enorme cantidad de votos para la señorita Amanda Eckard Vionnet.

UN TRIUNFO SIN COMENTARIOS —

"Miss Unión" ha triunfado en forma impresionante, con el auspicio del club a quien representaba en nuestro concurso, atrayendo la simpatía de gran masa de socios de dicha institución.

Su triunfo, debe ser sin comentarios. Es decir, sin otros comentarios, que aquellos que se sinteticen en un elogio para la vencedora, llena de méritos muy personales, aparte de su exquisita belleza, de la cual deberemos hacer destacar algunas características.

BELLEZA SIN MAQUILLAGE —

Amanda Eckard Vionnet tiene recién 17 años, la edad justa para poder participar en el torneo.

Es un tipo de belleza netamente argentino, de tez blanquísima y cabello obscuro, grandes ojos negros, nariz recta y una atrayente expresión de simpatía personal.

En las fotografías que hemos obtenido ayer tarde de élla, fotografías realizadas con toda urgencia, la señorita Eckard Vionnet ha posado vestida sencillamente, sin adornos de ninguna clase y sin ninguna clase de maquillage. ¡Ni polvo, ni rouge, ni rimmel!...

Resulta así, una belleza que podríamos llamar natural, fresca, con toda la lozanía de su juventud y capaz de afrontar el objetivo de la máquina fotográfica, sin el más pequeño temor de que la lente pueda sorprender en su cutis o en las líneas de su rostro, alguna imperfección.

Tenemos absoluta confianza de que en poses sucesivas, se logrará obtener una fotografía de élla, que permita a nuestros lectores que no la conocen todavía, apreciar siquiera una parte de sus méritos.

LA IMPRESION DEL TRIUNFO —

Un síntoma del interés que había por conocer el resultado de nuestro concurso, lo dieron los teléfonos.

Hasta las doce de la mañana, había quienes preguntaban a nuestra redacción por el resultado.

La impresión, producida por el triunfo de "Miss Unión", ha sido inmejorable.

Por lo visto, la vencedora cuenta con grandes simpatías en todos los círculos donde se la conoce.

EL RESULTADO FINAL —

Srta. Amanda Eckard (Mis Unión)	9.761	votos
Srta. Berta Lencioni (Miss Comercio) ..	7.945	,,
Srta. Carmen Farias	5.263	,,
Srta. Inés Diaz	3.694	,,
Srta. Haydee Yrigoyen Zatra	2.670	,,
Srta. Teresa Marchesse	2.423	,,
Srta. Esmeralda Drogue	1.777	,,

La Reconstrucción Financiera De Europa Sigue Tratando la Conferencia Reunida en Lausana

LAUSANA, Junio 24. — Activamente prosiguen en esta ciudad las conversaciones de los delegados de los países que han concurrido a la conferencia, para tratar la reconstrucción financiera de Europa.

La delegación belga, presentó ante la opinión de la delegación británica, encabezada por el señor Mac Donald, un proyecto de reconstrucción que ha interesado vivamente.

Hasta el momento, sin embargo, no se han dado a conocer detalles del mismo.

CONFERENCIARON PAPEN Y HERRIOT —

LAUSANA, Junio 24. — Se llevó a cabo esta tarde una larga entrevista entre los jefes de los gobiernos de Francia y de Alemania, señores Herriot y von Papen, respectivamente.

Von Papen manifestó al representante de Francia, que su país nó se encuentra por el momento en condiciones de poder pagar sus deudas de guerra y que tampoco es posible determinar si podrá hacerlo en el futuro, pero que su gobierno está francamente dispuesto a colaborar en la obra de reorganización económica.

A tal efecto, Alemania ofrece las garantías políticas de un pacto consultivo.

Dos Poses de la Nueva "Miss Santa Fe"



Dos poses obtenidas ayer rápidamente, en los estudios de Pozzi, cuando preveíamos el triunfo de la señorita Eckard Vionnet. Como en el caso de "Miss Capital Federal", que es una gran belleza en la opinión de los críticos de Buenos Aires, "Miss Santa Fe", no da la impresión de ser absolutamente fotogénica. Estas fotografías, sin embargo, evidencian los méritos de su belleza completamente natural.

2 Votantes que se Destacan

Entre los numerosos votantes que han contribuído al triunfo de "Miss Unión", consagrándola "Miss Santa Fe", queremos destacar a dos. Uno de ellos, ha tenido una actitud tan gentil como caballeresca. Se trata del deportista Isaac Cabrera, el excelente goalkeeper de Colón, que envió cincuenta votos para la bella representante del club rival. El otro votante, es el agente Pedro Nieta, que anoche, a las 24 horas en punto, se hizo presente en nuestra redacción entregándonos 28 votos para "la más linda de las santafecinas". Con estos 28 votos, se cerró el concurso.

Nos Trajeron Una "Carrada" de Votos



"Hinchas" infatigables de Unión, como se les denomina en el ambiente deportivo a todos los que se entusiasman con los colores de su Club, estos muchachos llegaron ayer a la tarde a nuestra casa, trayéndonos una "carrada" de votos para la señorita Amanda Eckard Vionnet. Más de cuatro mil cupones se sumaron en pocos minutos. Y posaron satisfechos, convencidos de la proximidad del triunfo.

EE. UU., INGLATERRA Y EL DESARME —

LONDRES, Junio 24. — Se ha informado hoy en esta ciudad que, aun cuando la conferencia de Lausanna y la del desarme fracasaran, los Estados Unidos e Inglaterra proseguirán en su política de desarme, de acuerdo al plan Hoover.

Hoy se ha recibido la adhesión de treinta y seis países, entre ellos Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, a la propuesta de Hoover.

UN VIAJERO

BUENOS AIRES, 24. — Partió hoy con destino a Los Angeles el doctor Eduardo Ursini, presidente de la Federación Atlética Argentina.

MEJORA JUSTO

BUENOS AIRES, 24. — Se encuentra ya mejorado el general Justo, siendo muy probable que el lunes próximo concurra a su despacho.

SERA SERVIDA ESTA TARDE UNA COPA DE CHAMPAÑA EN HONOR DE "MISS SANTA FE"

Anoche, poco después de haberse conocido el resultado del concurso que proclamaba el triunfo de la señorita Amanda Eckard Vionnet, ((Miss Unión), haciendo suyo el título de "Miss Santa Fe", el presidente de la institución, que con un grupo de dirigentes concurrió a nuestra casa para enterarse del final del torneo, nos anticipó que esta tarde, a las 17 horas, en el local del club, será servida una copa de champaña en honor de "Miss Santa Fe".

Para este acto, se nos ha pedido que hagamos llegar la invitación a todas las socias, socios y muy especialmente a las señoritas que participaron del concurso, como asimismo a todos los simpatizantes del club y personas que hayan votado por "Miss Unión"..... ... .

OTRA INVITACION PARA MAÑANA —

Asimismo EL ORDEN y la antes mencionada institución deportiva, se hacen un deber invitar a sus amigos para que concurran mañana, a las 9 horas, al puerto, a objeto de despedir a "Miss Santa Fe", quien se embarcará para Buenos Aires, llevando nuestra representación, a bordo del "General Artigas", el cómodo y lujoso vapor de pasajeros de la compañía Mihanovich.

ACTIVIDADES DE ESTA MAÑANA —

En horas de la mañana de hoy, "Miss Santa Fe", ocupando el hermoso automóvil Fiat, cedido gentilmente para su comodidad por los representantes de la gran fábrica en nuestra capital, visitará varios importantes establecimientos comerciales, que han tenido participación en el concurso por intermedio de sus más hermosas empleadas y agradecerá los valiosos obsequios que llegarán hoy hasta ellas.

La Camara de Diputados Celebro Sesion Ayer y se Dio Entrada a Diversos Proyectos

La Cámara de diputados realizó ayer sesión, de acuerdo a lo que estaba anunciado. Fué una breve sesión por cuanto no había asuntos a tratar en la orden del día sino fué uno sólo que tenía despacho de comisión. Nos referimos al proyecto que autoriza al poder ejecutivo para invertir la suma de $ 14.000 en la construcción del camino de Helvecia con Saladero Cabal. A las 18 ocupaba la presidencia el doctor Sgrosso actuando el secretario señor Carassa y prosecretario señor Guala. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior, la que a moción se da por aprobada.

Los asuntos entrados—

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados que son los siguientes:

Del Poder Ejecutivo. —

Mensaje adjuntando una comunicación de la municipalidad de Esperanza solicitando se dicte una ley que la autorice para emitir títulos o bonos de canalización y desagüe hasta la suma de ciento veinte mil pesos.

Proyecto de ley presentado por el sector demócrata progresista autorizando al poder ejecutivo a invertir la suma de 46.000 pesos nacionales en obras de mejoras del camino llamado de "Monte Flores".

—El señor diputado Delfor Contreras comunica que no podrá asistir a las sesiones de ésta y la próxima semana.

—Proyecto de ley presentado por el sector demócrata progresista declarando que el límite sur del municipio de Rosario es el brazo sur del arroyo Saladillo.

—Proyecto de ley reglamentando la forma de aplicación de las leyes obreras.

—Proyecto de ley sobre arbolado y formación de parques boscosos en los caminos pavimentados.

—Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 14.000 pesos nacionales en la construcción de obras y reparación del camino de Helvecia a Saladero Cabal.

Designación de comisiones—

Solicita la palabra del diputado doctor Godfrid, quien se refiere a la designación de comisiones que tendrán a su cargo el estudio del problema de la desocupación y que a su vez estudiará las medidas que correspondan para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Hay asentimiento. La presidencia designa a los señores diputados Waldino Maradona, Eugenio Wade, J. Delduchetto y Diez Rodríguez.

La desocupación en la provincia—

Habla Maradona, quien solicita de la presidencia se dé lectura al informe del poder ejecutivo de los resultados del censo de desocupados, de acuerdo a la minuta sancionada en la sesión anterior. Así se hace. Se da lectura a un extenso informe con cifras. Se destina a estudio de una comisión especial.

El proyecto sancionado —

Se trata de inmediato la orden del día. Como hemos dicho figura un solo asunto. Habla el diputado Torriglia fundando el proyecto referido. Dice que la construcción del camino de Saladero Cabal a Helvecia llenará verdaderas necesidades desde que se trata de una zona rica de Santa Fe que carece de red férrea. Hace atinadas consideraciones a ese respec terminando solicitando la sanción del proyecto de ley. Se vota en general y particular, quedando sancionado.

Se levanta la sesión —

Siendo las 19 horas, no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia da por levantada la sesión.

SESION DE LA NOCHE

A las 23 horas se llamó a sesión en la Cámara de Diputados e instantes después ocupaba la presidencia el titular, doctor Sgrosso, actuando los secretarios Carassa y pro Guala. No habiendo acta de la sesión anterior, se da lectura a los asuntos entrados que pasan a estudio de las comisiones respectivas. De inmediato se trata el proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para llevar a cabo el arbolado de los sectores de camino pavimentado.

Informa Torriglia quien dice que la comisión de obras públicas aconseja la aprobación del proyecto haciendo diversas consideraciones. Se vota en general y es aprobado. En particular se produce un debate a raíz del artículo 1o. Se hace una pequeña modificación y es aprobado. El artículo 2, es aprobado. El artículo 3 da lugar a otra deliberación, y es aprobado, sin modificación. El 4o. es sancionado y el 5o. que autoriza la inversión máxima de $ 20.000 para la ejecución de los trabajos, da lugar a un debate, y es sancionado. Lo mismo el restante, quedando sancionado.

Proyecto que se posterga—

Al tratarse el proyecto de aplicación de leyes obreras, habla el doctor Leiva, quien solicita que se postergue su tratamiento en mérito a que se trata de un asunto que merece un estudio detenido. Godfrid mociona para que sea tratado con preferencia en próxima sesión. Así se resuelve.

Después se levanta la sesión

El proyecto sancionado—

Artículo 1o. Autorízase al P. E. para llevar a cabo el arbolado de los sectores de caminos ya pavimentados en las superficies de terrenos adyacentes a los mismos, que sean destinados a la formación de parques boscosos y sucesivamente de los sectores que se librarán al tráfico público, actualmente en construcción.

Art. 2o. — La Dirección de Fomento Argícola Ganadero de la provincia, suministrará los árboles y demás elementos de que disponga y prestará su asesoramiento técnico para la distribución y plantación de las distintas especies de árboles. Las municipalidades y comisiones de fomento, las entidades de fomento del turismo y el automovilismo y los particulares, serán invitados a prestar su colaboración para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

Art. 3o. — Autorízase la construcción a destajo, directamente con cuadrillas de peones, o la ejecución por administración, de los hoyos y la plantación de los árboles en la forma que dispondrá la Dirección de Obras Públicas.

Art. 4o. — El personal de policía caminera velará por la conservación del arbolado y tratará de coordinar la acción de las entidades citadas y de los particulares que tomen a su cargo secciones de caminos a arbolar así como de los parques a formar en terrenos cuya cesión gratuita gestionarán.

Art. 5o. — Autorízase la inversión máxima de la suma de veintemil pesos para la realización de los trabajos previstos en esta ley, los que serán imputados a los fondos creados por la ley 2151.

No sesión del Senado—

Por falta de número no sesionó la Cámara de Senadores. Sólo asistieron ocho senadores. El presidente del citado cuerpo, vicegobernador señor Cabrera, regresó a Rosario.

El camino de Saladero Cabal a Helvecia—

El proyecto sancionado en diputados de que hablamos en la crónica es el siguiente:

Artículo 1o. Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de pesos 14.000, en la construcción y reparación del camino carretero que une Helvecia con Saladero Cabal.

Art. 2o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se cubrirá de rentas generales, debiendo hacerse la respectiva inclusión en el presupuesto general de gastos de la provincia.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

LA LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones.

Cuadrillas camineras urbanas. —

Las cuadrillas camineras urbanas siguen trabajando en el arreglo de las calles. Estaban trabajando ayer en las calles López y Pueyrredón y Bolivia, Junín y boulevard Zavalla; Mendoza, entre San José y Rosas; Paraguay y Avenida Pellegrini; Facundo Zuviría camino al Matadero.

—Las cuadrillas alquitranadoras están trabajando en Urquiza y Almonacid; Balcarce entre Necochea y Marcial Candioti y Paraguay y boulevard Pellegrini.

Multas aplicadas. —

Se aplicaron varias multas por infracciones a ordenanzas municipales. A la vez se notificó a diversas personas que deben dar cumplimiento a las reglamentaciones municipales vigentes.

Investigacion Historica y Social de Nuestros Pueblos

Debe destacarse la trascendencia moral, educativa e histórica de la interesante y original iniciativa que en la circular que publicáramos ayer, dirigida a los directores de escuelas de la provincia, han concretado las autoridades del H. Consejo de Educación.

Se trata de una tarea que por primera vez va a llevarse a la práctica en nuestro país, y que al confiarse al magisterio, éste debe desempeñarla con cariño por los nobles fines que persigue. No se trata de "enseñanza de historia", como han estado listos en decir los que a toda idea nueva oponen reparos en forma sistemática tratando de menoscavarla.

Los habitantes de cientos de pueblos de nuestra provincia, año tras año, celebran con lucidos actos populares el día de sus santos patronos, dando a las fiestas mayor trascendencia que a los aniversarios patrios; conmemoran acontecimientos históricos gestados en extranjeras tierras, con júbilo inusitado como los episodios del 20 de Septiembre y del 14 de Julio, cuando más del noventa por ciento de esos vecinos y de sus hijos, viven en una ignorancia supina con respecto a hechos fundamentales de nuestra organización democrática, del pueblo o colonia donde han cimentado el amor de sus hogares apacibles, la vida económica holgada y donde tienen cifradas mayores venturas para los días ulteriores.

En la mayoría de nuestras propias escuelas primarias, no se enseña a los niños quién fundó el pueblo donde viven; quiénes fueron los primeros propulsores de sus progresos; cuál fué la causa que dió origen a su paulatino desarrollo, y otros datos que aparentemente poco representan para algunos, pero que responden, aparte de la necesidad de una investigación histórica y a un acto de previsión fundamental, a proporcionar a las generaciones en formación y a las que vendrán, elementos que sirvan para tributar justicia a los elaboradores, muchos ignorados, de nuestra vida colectiva de incesante progreso.

Significa, como decimos al principio, una iniciativa original y trascendente, que nos revela, que nuestras autoridades escolares están desarrollando un plan amplio y de alta finalidad social; que los nobles propósitos enunciados cuando tomaron posesión del gobierno escolar, no fueron palabras ni meras hipótesis, sino principios de realización ardua, pero orientados por manos capaces y sereno criterio, que poco a poco se vienen constituyendo en realidades tangibles y útiles.

El señor Ardigó ha tenido en esta hermosa iniciativa un eficiente colaborador: el señor Aguerrondo, cuya intervención inteligente y entusiasta, ha completado el fondo y la forma del asunto.

A los maestros de la provincia corresponde ahora, mediante una labor metódica y razonable, responder dignamente a tan encomiable propósito.

Nuevos Modelos y Obsequios en "La Esmeralda"

Una de las más acreditadas tiendas de calzado en nuestra ciudad, es sin duda "La Esmeralda", cuyo solo nombre es ya familiar entre las personas que saben comprar.

"La Esmeralda" que constantemente ofrece novedades a su clientela acaba de recibir según se nos informa, una serie de nuevos modelos de las famosas marcas "Guante" y "Oscaria", que ofrece a precios popularísimos.

Además "La Esmeralda" obsequiará a cada comprador de calzado "Oscaria" con una billetera o cigarrera de cabritilla y a cada comprador de un par de calzado "Guante", con un artístico estuche que contiene un lapicero y un lápiz de marfilina.

Como es ya sabido "La Esmeralda" es agencia en nuestra ciudad de las dos marcas nombradas.